EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 — CASILLA CORREO 63

— Suscripciones —

Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00

Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR: Avelino Coates

DIRECTOR: Felipe López Menéndez

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR: N. T. Fernández

CAJERA: Jesús López

ANO I | BOLIVIA—LA PAZ—Lunes, 13 de Enero de 1919. | No. 12

LA NACION

LA PAZ, ENERO 13 DE 1919

Seamos sinceros

La obsecada impertinencia del diputado suplente, doctor Elío y de aquellos pocos que lo acompañan, en la desgraciada campaña contra el Ministro de Instrucción, pretendiendo imponerle la implantación de un excluyente laicismo en la instrucción escolar está demostrándonos la poca sinceridad de miras y una indigna hostilidad al ministro doctor Bustamante y los intereses religiosos de la nación.

Engolfados, como se hallaban, todos los elementos nacionales, desde los más capacitados hasta los menos, en buscar los medios más urgentes y propios para llegar a un pronto afianzamiento de nuestra soberanía, incrementando nuestra potencialidad internacional, determinante para la consecución de las justas aspiraciones allá en la costa del Pacífico, ha venido, con toda mala suerte, el suplente Elío a turbar estas meditaciones con sus alharacas radicales, distrayendo así el tiempo y la atención de los poderes públicos y lo que es peor aún ha de producir también una irritante escisión en los elementos valiosos, que hasta el presente han marchado de consuno en pos de los grandes ideales bolivianos.

Desde este punto de vista, ya es un acto impolítico y poco patriótico.

Supongamos que todas las pretensiones radicales del H. Elío llegasen a ser efectivas, con eso, se habría dado algún paso adelante en el progreso efectivo de la nación? —Habría ganado algo el país, con el laicismo cuando los recursos que le hacen falta, están en otras partes, como con tanta sinceridad las ha señalado el ministro Bustamante?

Por todos los aspectos que se examine el empeño del señor Elío, no se encuentra indicios de sano patriotismo, ni de interés general, ni de necesidad pública y urgente. Todo lo contrario. Allí se ve obstáculos a la estabilidad del gabinete de concentración nacional; intereses del pequeño grupo radical gobiernista, que encabeza aquel; repugnancia pública frente a las conveniencias sectarias.

Es necesario que todos, pero principalmente los que ocupaban alguna situación expectable, den muestras convincentes de completa sinceridad en sus actos, debiendo ser estos completamente orientados por las exigencias nacionales y estar en consonancia con la situación del momento nacional.

Es preciso deponer odios personales, prevenciones de secta, prejuicios de grupo; solo así han podido unirse en un solo ideal patriótico los bandos partidistas de nuestra política. Volver a encender la hoguera de las luchas intestinas hace poco apagada, no significa otra cosa que disgregar los elementos que noble e hidalgamente han renunciado a sus querellas partidistas, en aras del amor patriótico.

Deben percatarse los señores laicistas, hasta ese mismo Sr. Herrera Urioste, que ellos han de cargar con una tremenda responsabilidad ante la posteridad y la nación de hoy, porque con sus torpezas jacobinas y sus ímpetus sectarios están haciendo fracasar el pacto implícito de guardar las rencillas bizantinas, para otros tiempos de ocio y holganza.

Empleados públicos

El clamor del público y de la prensa es eterno en contra de los malos fiscales y subprefectos de provincia.

El gobierno, cuando escucha ese clamor, debe pensar que no hay hombres para esos puestos y hasta repetirá con el poeta:

Pueblo mío, no te asombre
Ría y llore cuando veo,
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre.

Pero es el caso que, o el gobierno no se toma el trabajo de seleccionar el personal de sus subalternos, o que efectivamente ya no hay hombres para goberuar provincias, siendo evidente lo primero que hombres hay para todo cuando no prima la pasión de partido o el favoritismo en las altas esferas

Es verdad que las subprefecturas son difíciles de catar para el común de las gentes, ya que son puestos caucionados, lo cual es una rémora para el buen servicio, porque no siempre la gente preparada estaría en posibilidad de prestar fianzas para puesto tan secundario y precario.

Si se quiere tener buenos subprefectos, debiera abolirse la caución y nombrarse recaudadores permanentes y afianzados para el cobro de la famosa contribución indigenal, el catastro y la prestación vial.

¿Hasta cuándo ha de imperar el régimen del coloniaje?

El subprefecto, o sea la primera autoridad política de la provincia, debería ser una alta personalidad que por su posición social, aptitudes y merecimientos, se imponga ante la consideración de sus gobernados; pero esa clase de funcionarios no se podrá conseguir nunca con la deprimente condición que se les impone como a recaudadores de rentas caucionados y removibles al menor chismesillo de aldea.

Los vecindarios de provincia anhelan intensamente por tener buenos suprefectos, ilustrados, laboriosos y patriotas; y en verdad lo merecen; pero no es posible al gobierno hallar ni con la linterna de Diógenes, hombres de esas condiciones y con fianzas bastantes.

De allí la deficiencia que lamentamos todos, de no conseguir se subprefectos que hagan florecer sus provincias, que abran caminos, construyan puentes fomenten la instrucción pública, la agricultura, la minería y la cultura general del país, porque todo eso debiera impulsar una buena autoridad política provincial, rodeada de prestigios y colaborada eficazmente por los vecindarios.

La reforma que iniciamos respecto a las suprefecturas, se impone de modo imperioso e indiscutible, y ella consiste, como hemos dicho arriba en privar a los subprefectos de las atribuciones de recaudadores de rentas públicas, creando empleados permanentes, caucionados y especiales para la recaudación de la contribución, indigenal, catastral y vial.

Mientras los subprefectos tengan que caucionar sus cargos y dedicarse exclusivamente a cobrar las contribuciones, haciendo gemir a los indios y cuidar sus fianzas, jamás los pueblos de provincia, estarán bien gobernados ni tendrán garantías personales ni reales.

Lo mismo decimos de los Srs. jueces y fiscales de provincia, hoy mal rentadas y peor seleccionados; a pesar de que no escasean en las capitales de departamento abogados honorables y de reconocida competencia, las Cortes de Distrito siempre están lamentando la falta de buen personal para esos cargos.

¿Donde está el mal?

A nuestro juicio hay que mejorar la condición económica de jueces y fiscales y después enaltecer esos cargos con el estímulo de los superiores, el amparo merecido contra las mezquindades de los vecindarios y el menor tiempo para las jubilaciones.

El público y la prensa que desean ardientemente tener buenos jueces y fiscales, quieren tenerlos deprimiéndolos y menospreciándolos a cada paso y con cualquier motivo por nimio que sea.

Precisamente el buen funcionario público es como el vidrio, se rompe al menor choque.

Nemo.

Los bienes de la Merced

Los flamantes munícipes y muy respetables señores Saavedra y Estenssoro han presentado al H. Concejo Municipal un proyecto por el que piden al gobierno la entrega al municipio de los bienes expropiados al convento mercedario en 1912, por considerarlos vacantes.

Tal proyecto carece de fundamento, es indecente y atentatorio.

Saben todos que la ley de 10 de octubre de 1912 dictada por el congreso, fué demandada de inconstitucional ante la Excelentísima Corte Suprema, en tiempo oportuno; sin que hasta la fecha se haya fallado. De consiguiente, el dominio de propiedad que sobre sus bienes tiene la Orden Mercedaria, aún permanece; no pueden llamarse vacantes tales bienes.

Por otra parte, existe la iniciativa del gobierno para invertir esos bienes de la Merced, en una obra más adecuada a su naturaleza, cual es aplicarlos a la conclusión de la Catedral en construcción. Idea que ha sido recibida con beneplácito por el pueblo. En esta situación el proyecto municipal no haría más que entorpecer esta interesante gestión.

Por último, aún en el caso de que el convento mercedario perdiese su derecho de propiedad, no por eso puede perder el que tiene la Iglesia sobre ellos como bienes eclesiásticos que son. Cualquiera disposición que tratase de privar a la Iglesia de este derecho, sería sencillamente un brutal atentado y una sacrílega expoliación.

Por eso es que, la misma ley de 17 de octubre de 188?, exige la intervención de la autoridad diosesana, en la aplicación de dichos bienes.

Es muy sensible que hombres de talento y honradez, como los HH. Estenssoro y Saavedra, hubiesen sufrido *una ofuscación*, al quererse incautar bienes sagrados y agenos, haciendo caso omiso de quienes tienen derecho a ellos, de los fines a que se piensa destinarlos y de las graves responsabilidades, que lleva aparejado tal acuerdo, si se llegase a aprobar.

No queremos creer que otras son las miras de estos señores concejiles, que las *penurias del erario municipal*. Pero tienen a mano, para salvarlo, un plan de economía, represión de despilfarros, honrada administración de sus bienes, principalmente de Macamaca. Y no hechar mano de lo ajeno.

Matrimonio civil

En ninguna parte del mundo, ni en ningún orden de cosas el laicismo ha podido producir algo bueno. Pero principalmente parece estar hecho nuestro país a propósito para matar a todos los laicismos habidos y por haber.

En estos momentos estamos asistiendo a los funerales de la escuela laica, cuyas honras fúnebres se ha encargado celebrarlas el eminente boliviano doctor Bustamante, de insospechable autoridad y gran saber. Hace seis años quiere decir, que desde que nació el matrimonio laico, éste está agonizante, faltando poco para su inhumación. Así lo han declarado sus más rabiosos partidarios desde Montes hasta el último fiscal de provincia.

En esta vez le ha tocado al preclaro presidente de la Corte Superior del Distrito, doctor Jordán y Rosas, pronunciar la oración fúnebre sobre este cadáver insepulto llamado matrimonio civil.

Sus palabras las trascribimos a continuación, por ellas y por las que tantas veces han repetido innumerables magistrados de todas categorías se verá si estos laicistas pueden darnos algo bueno o siquiera pasable. Por ellas, también se verá si tenía razón un H. Senador al proponer la forma de la inicua ley del concubinato civil.

Dice el presidente de la Corte de Distrito doctor Carlos Jordán y Rosas, en su discurso inaugural de 1919:

"Uno de los puntos que mayormente ha embargado la atención de los poderes públicos, es el cumplimiento de la ley del matrimonio civil en las provincias que hasta hoy solo ha sido un motivo de expoliación a la raza indígena de parte de las autoridades que al presente se hallan encargadas de su ejecución.

No se puede negar que la ley que se dió al respecto constituye uno de los casos de verdadero avance en el terreno de nuestra incipiente institucionalidad pero por lo mismo es necesario rodearla de las garantías indispensables para que en relación a todas las clases sociales tenga los caracteres de igualdad, que es la base constitutiva de toda ley.

Ya que aún no es posible el cumplimiento de la ley de 2 de octubre de 1912, que creó los notarios de tercera clase, en la forma que sería de desear, considero factible encarar la labor de llevar el registro civil en las provincias donde no existen autoridades civiles superiores, al cura párroco, pues que dentro del estrecho ambiente social de algunos cantones y villoríos es el único letrado y como tal capacitado, dentro de lo relativo, para llenar el cargo del oficial del registro civil, aparte de su misión evangélica. Sin duda este mismo criterio y las mismas razones han primado ya para encargar esas funciones a los misioneros que tienen bajo su dependencia grandes núcleos de población de neófitos en las dilatadas regiones del Gran Chaco, Beni y otros".

Notas Locales

En la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados estudia un proyecto para la fundación de un colegio secundario en esta ciudad, para señoritas en el cual puedan graduarse bachilleras y cursar después estudios facultativos.

El doctor Juan María Zalles

El nuevo ministro diplomático de Bolivia en la Argentina, antier ha contestado al gobierno renunciando el cargo.

Excelente iniciativa

Entre escogidos elementos sociales ha circulado una esquela invitatoria del Iltmo. Obispo de La Paz y la asociación de Madres Católicas, para la reunión que tendrá lugar en el Palacio Episcopal el 15 del presente mes, con el importante objeto de ver la manera más eficaz de conseguir la fundación de una casa religiosa de siervas de María, para el cuidado exclusivo de los enfermos a domicilio.

Organizado que sea el comité de propaganda se hará extensiva la invitación a cuantas personas comprendan el gran beneficio de esa institución.

Nuevo contingente

Tenemos la complacencia de comunicar a los lectores de LA NACIÓN que el inteligente jurista y próximo abogado señor Humberto Saavedra, presidente del «Centro de la Juventud católica», se ha incorporado a nuestra mesa de redacción.

Sea esta grata oportunidad para hacer extensiva nuestra invitación a todos los jóvenes de nobles ideales y patriótico entusiasmo, a fin de que se presten a colaborar en nuestra obra benéfica con generoso entusiasmo.

Mausoleo sacerdotal

El H. Concejo Municipal ha adjudicado, en forma graciosa, 140 metros cuadrados, en el Cementerio General, a la autoridad diocesana, para la construcción de un mausoleo sacerdotal. Muy agradecidos a la generosa caballerosidad del H. Ayuntamiento, le expresamos nuestro aplauso, y felicitamos al clero paceño. Queremos singularizar un voto de gratitud al H. secretario del Concejo, señor Pedro Terrazas, por su noble actitud; así como ha sido muy ingrato el comportamiento de Ascencio Fernández, quien, como inspector del ramo, ha demorado cuanto ha podido su informe y devolución de la solicitud, y por último se ha opuesto a la concesión gratuita del terreno. Gracias, amigazo.

Serán invitados

Los propietarios de Yungas por cuyos fundos atravesará la línea férrea que se construye, serán invitados por el gobierno para que cedan el terreno necesario como lo ha hecho patrióticamente el señor Carlos R. Flores, propietario del Chaco.

Más vale ceder a tiempo que ser invitados, señores propietarios.

Impuesto del 100 por 100

Se presentó un proyecto de ley al Congreso para crear el impuesto del 50 % sobre los legados y donaciones que reciban las congregaciones religiosas. Por poco más los HH. proyectistas no piden el 100% de impuesto por esas trasmisiones y una multa para los donantes y legatarios. Así se practica la libertad de cultos en nuestro bello país.

Los escolares en los tranvías

El presidente del H. Concejo Municipal ha obtenido del gerente de los tranvías urbanos, señor Berthier, la rebaja del 50% de la tarifa para los niños escolares que viajen en tranvía desde lugares distantes. Es una ventaja muy apreciable en favor de los escolares, que aplaudimos.

Insinuación

Los vecinos del final de la calle San Miguel nos insinúan pedir al H. Concejo, un foco de luz eléctrica para esa región que se encuentra en las noches en la más profunda oscuridad haciendo enteramente dificultoso el tráfico y un peligro para esos vecinos.

Esperamos se tome en cuenta esta indicación.

La mendicidad aumenta

En esta última temporada ha aumentado de modo alarmante la mendicidad en la ciudad. Ya ninguna calle, esquina ni puerta de calle se halla libre de la presencia de los pedigueños. Hasta las puertas y pasillos de las oficinas públicas han sido invadidas por los mendigos. Es peligroso pararse en la calle, porque allí lo asalta una turba de pordioseros. La municipalidad y la prefectura deberían tomar algún acuerdo para combatir la plaga.

Colegio San Calixto

Este Colegio que ha conquistado los lauros de la gratitud y admiración escolar a costa de su tesonero afán en la educación sólida y cristiana, tiene las siguientes clases secundarias y primarias al frente de los siguientes profesores de competencia recomendada.

SECUNDARIA

RR. PP. Luís María Capitán, Antonio Medina, Pedro M. Descotes, Joaquín Rosique, Antonio García, Estanislao Martín, Augusto Bontz, P. de Clippeleir y Salustiano Lucas.

PRIMARIA

RR. PP. Francisco Robrido, Esteban Fortosa, Gmo. Martín, Domingo Pérez, y señores Leandro Aguina, Felipe Molina y Cipriano Molina.

Colegio Primario de San Francisco

Este plantel laureado en 1918 y bajo la dirección del R. P. Vargas, está repartido en las siguientes clases y con los siguientes profesores que se han distinguido por su acendrado patriotismo en la educación cívica y religiosa.

PRIMARIA

Sr. García del 1r. año.
« C. Gómez García « 2º «
« Vázquez « 3º «
R. P. Vargas (Director) y señor E. Calderón del 4º y 5º año.

Colegio de Artes y Oficios de Don Bosco

Esta institución que tiempos ha viene forjando los corazones juveniles para los trabajos de las diferentes esferas sociales con el arte, la ciencia y la religión, se halla repartida en las siguientes clases y a cargo de la idoneidad de los siguientes profesores.

SECCIÓN INFANTIL

Sr. Ricardo B. Carvajal.

PRIMARIA

Sr. Gregorio González del 1r. año.
« Carlos de la Riva « 2º «
« Julián Jiménez « 3r. «
R. P. Quintín Trujillo « 4º «
R. P. Floriano Giebel (Director) y Miguel Baldi del 4º y 5º año.

Las clases nocturnas para artesanos están encomendadas a los mismos profesores.

Movimiento de propiedad

Los señores Ricardo Aguirre Ponce, Augusto Huett y Carlos Ponce de León han obtenido la buena pró en el remate de la finca «Vilaque» del Monasterio de las Concepcionistas, por Bs. 93,000. Los felicitamos.

El mundo del revés

Los catedráticos de medicina y derecho renunciaron sus cargos pensando provocar una crisis ministerial, pero el ministro Bustamante se quedó más fresco que una lechuga. Resultado: los huelguistas que daron a la luna del Illimani.

—La minuta sobre el laicismo quedó olvidada y más bien se declaró de preferencia la ley sobre la vicaría apostólica del Sudeste, lo cual quiere decir que el radicalismo no está de capa caída y triunfa, como no puede menos de ser, el buen sentido.

—Un telegrama de Buenos Aires dice: Se ha declarado la huelga general en esta ciudad, quedando en consecuencia todo el comercio paralizado. Los huelguistas han comenzado a cometer todo género de desmanes atacando las fábricas y casas de comercio, por lo que el gobierno se ha visto en la necesidad de dar órdenes severas a las fuerzas de policía; las que han sostenido sangrientas batallas con los huelguistas. Las cosas pueden tomar mayores proporciones si el gobierno no se muestra con suma energía.

Espectáculos

Mañana a las 9 y 15 p. m. se efectuará en el Teatro Princesa una interesante función a beneficio de la Cruz Roja Francesa y los mutilados de la guerra, con un magnífico programa:

El trío Princesa ejecutará la inmortal Marsellesa.

En seguida se exhibirá la colosal película de la casa Gaumont, en la que se hace el elogio de la mujer francesa por su patriotismo, titulada «Una página de gloria», interpretada por la señorita Fabregas que fué muy aplaudida en Judex.

Finalizará la función con el film «Gran desfile militar en el campamento inglés».

Los señores Camarasa y Arnó, propietarios del Teatro Princesa, han cedido a la Cruz Roja esa función, dando elocuente prueba de sus fines humanitarios.

Impresiones de Oruro

Las calles de Oruro;—los guardias municipales;—el hospital de San Juan de Dios;—edificio para el Colegio Bolívar;—una escuela municipal;—la instalación del año escolar;—el Socavón.—Retorno......

Las calles de Oruro tienen una cualidad: son rectas; tienen un defecto: son excesivamente angostas. Los fundadores de esta ciudad dispusieron seguramente de un cordel para los trazados, en La Paz, no.

Las casas de Oruro son generalmente de un solo piso; pero muestran también edificios honrosos, esperanza inicial del porvenir; la avenida Colombia y algunas otras calles son ámplias, bases para otro Oruro moderno.

—

En día de año nuevo e instalación del Concejo los guardias municipales presentaban una ridícula figura, con sus uniformes de edad pasada, con remiendos en partes mencionables o no; por honor del país pedimos la decente uniformación de esos servidores y que tengan un poco más del espíritu militar.

—

Ahora quiero hacer conoceros el hospital de San Juan de Dios; es un local espléndido, tiene tres secciones; de varones, de mujeres y de pagantes.

Hay como un centenar y medio de enfermos; la Grippe—delirio de los ingénuos—ha hecho una impertinente visita; pero con el cuidado de las hermanitas de Santa Ana y las recetas de flamantes galenos y por las condiciones sanitarias del hospital, aquella visita será despedida sin conmiseración.

El padre o el hermano de los dolientes y resucitar del espíritu es el capellán José Rosa Burgulla, quien, con la satisfacción de la caridad cristiana, me muestra todos los compartimientos del hospital, cuya botica es la mejor de la ciudad y honor del Municipio.

—

Después mi curiosidad me lleva al nuevo edificio del Colegio Bolívar, que en verdad corresponde a las condiciones pedagógicas, para ser un semillero de hombres fuertes en el cuerpo y ante todo en el alma.

—

El contraste no pudo ser mayor; después de ese local, obra aunque inconclusa del Gobierno supremo, estuve en un provisional establecimiento de instrucción municipal; unos salones estrechos, sin luz, sin respiración, con un patio ridículo.

Un hombre, la figura de un antiguo maestro de escuela, venerable por sus canas, me dice que ese local ès para 400 a 500 alumnos; un conjunto de algunas disecciones en un armario colonial constituyen su museo escolar.

Oruro es una inmensa pampa, hay que trabajar edificios soberbios, con la máxima amplitud que exige la educación.

—

Se va a instalar el año escolar; suponed un salón estrecho, en el fondo un tablado para las autoridades; las primeras bancas están ocupadas por penecas y profesoras, después la juventud universitaria.

Se escucha una voz; ¿quien es el que habla? pregunto a alguien;—el rector Rengel, me contesta.

Es un discurso de frases hechas, con tendencias al conceptismo vacuo; yo no se si el parlante conoce la diferencia de instrucción y educación; lo que necesitamos nosotros son modeladores del carácter, no doctores en Modas.

Después otro discurso más desgraciado que el anterior concluye aquella comedia, para el espíritu observador lleno de emociones.

—

Los miércoles y sábados la piedad y devoción del pueblo orureño se concentran en el Socavón: templo en las afueras de la ciudad: ahí el minero que trabaja sin descanso, expande su ahogado espíritu, llora sus miserias, y pide la fortaleza para el trabajo vivificante.

Quien al ir a Oruro no visita el Socavón no conoce Oruro.

Es sábado el día que lo visito, algunos párrocos de la ciudad están ofrendando el Santo Sacrificio; hay música lugareña de villancicos sentimentales y de canciones que se cantan más con lágrimas que con la voz.

—

Antes de venirme he tenido el placer de conversar con distinguidos sacerdotes, como el párroco Justo P. Santillán y José Félix Rojas, en ellos late el ansia de las mejoras, de la intensa labor del parroquiado, para que esa ciudad que es una verdadera esperanza de progreso nacional, complemente su civilización con elementos de orden espiritual. Un pueblo mercader, sin finalidad idealista, es un pueblo sin alma; su ruina puede venir muy pronto.

—

Otra vez en el tren. La mañana es de hermosura cabal, como si estuviera ya agitado el monstruo que me conduce, echa unos resoplidos y avanza en la pampa inmensa que en veces es rojiza, otras gris que apena el corazón.

Lejos se observa la reverberación de aguas estancadas y después la misma pampa gris; en el horizonte lejano hay colinas azules y casitas en medio de verdores amarillentos.

En Viacha, en La Paz; sabeis lector amigo qué impresiones se sienten en estos lugares, donde me teneis como vuestro servidor *Fernando Róger.*

VIDA PACEÑA

Almuerzo

En Villa Alianza ofrecieron ayer a sus amistades un almuerzo de carácter íntimo, el señor Moisés Ormachea y su esposa la señora Encarnación S. de Ormachea.

Cumpleaños

Ayer celebró sus días el coronel don Benedicto Goitia, siendo muy cumplimentado por sus amistades.

Matrimonios

La señorita Enoé Crespo Días, auxiliar de estadística de la oficina de correos ha contraído matrimonio con el señor Luís A Ocampo, jefe de la misma sección.

—Rumorease que el ejemplo será seguido por la señorita Asunta Borda, también empleada de correos.

Dejarán vacancia de empleos, por cierto apetecidos.

Fallecimiento

Comunican de Lima que ha fallecido allí el doctor Adolfo Durán, que desempeñaba hace muchos años el consulado general de Bolivia en el Perú a satisfacción de nuestros connacionales.

Enviamos nuestro pésame a la atribulada familia del extinto.

Enfermos

Se halla enfermo el doctor Néstor Morales Villazón

—Igualmente delicada de salud la señorita Enriqueta de Santa Cruz.

Los que llegan

De Caquiaviri llegó la señorita Justina Criales.

—Ha venido de su parroquia, por motivos de salud el señor cura Francisco de A. Rodríguez.

—Mañana llegará de Chile el señor Luís Arteaga, nuevo encargado de negocios de ese país ante el nuestro.

Sección Literaria

A los padres de familia

Si yo tuviera un niño pequeñuelo
y quisiera criarlo para el cielo
con la ayuda de Dios lo lograría;
pero cuanto desvelo
su sana educación me costaría!

Mas si a ese niño candoroso y tierno
lo quisiera criar para el infierno,
qué poquito trabajo me costaba
y que poco desvelo
consumar ese bárbaro delito
de hundir en el infierno un angelito
nacido para el cielo!

Conozco yo un sistema
de educación moral que nunca falla:
él resuelve el problema
de hacer de un inocente un gran canalla.
Lo primero que al niño prohibiría.
era hacerse cristiano ni judío
¡Cuando fuera hombre, él ya elegiría!

Preparado con esos «elementos»
a una escuela sin Dios lo mandaría
a echar de su carrera los cimientos
en las ciencias del día......
que es la fuente sublime del progreso (¡!)

La segunda enseñanza acabaría
de envenenarle el chico;
allí se le diría
que no era hijo de Dios, sino de un «mico»
pues no le faltaría
uno de esos maestros de alma impía,
corruptores infames de menores
que abusan sin piedad de la inocencia
y le infunden sacrílegos errores
por ganar para el diablo una conciencia.

Una universidad se encargaría
de elevarlo a la última *perfección*
y cuando pienso que de allí saldría
gritando ¡viva la federación!
dogmas no!, no!, viva Córdoba libre!
y demás sandeces de igual calibre.

Si con este programa tan sencillo
no resulta el chiquillo
de impiedad un modelo o un aborto.
¡Las orejas me corto!

La moraleja se deduce al vuelo,
y ciego será aquel que no la vea;
si queréis criar hijos para el cielo
que os lo eduque quien en el cielo crea.

Mas si hay, ¡que ha de haber! algún mal (padre
o alguna infame madre
que los quiera crear para el infierno
y recoger bien pronto la cosecha
que los eduque el diablo...... ¡y cosa hecha!

(De «El Cruzado» de Córdoba).

INFORMACION GENERAL

Propaganda internacional

«El Problema del Pacífico» es el título de un interesante libro publicado últimamente por el señor Horacio Ferreccio, exministro de hacienda del Perú y residente en Bolivia desde hace veinte años a la cabeza de importantes empresas industriales, hoy florecientes.

El señor Ferreccio estudia con amplitud el problema del Pacífico y hace la historia de la guerra del 79 con notable erudición y criterio lógico y sereno. Examina los antecedentes de dicha guerra, los tratados que le subsiguieron, la nulidad de ellos y la demanda de Bolivia para obtener un puerto, y llega a la conclusión siguiente:

«Estando demostrado, de una parte, que es evidentemente nulo el tratado definitivo de paz impuesto por Chile a Bolivia, y, de otra, que es inconveniente e ineficaz tanto el plan de pretender un puerto propio en forma incierta e indeterminada, como el de negociar la adquisición de Arica, cuando se decida de la suerte de esta provincia, entre el Perú y Chile: es indudable que el único camino expedito, justo y racional, que le queda a Bolivia para satisfacer su vehemente y natural aspiración de tener salida al mar, es el de gestionar resueltamente la nulidad de dicho tratado y la reivindicación de su litoral.

Si a costa de la espantosa guerra que acaba de conmover al mundo se va a establecer, de verdad, en las relaciones de los pueblos el imperio de los principios del Derecho internacional: si ha llegado la época de reparar las grandes injusticias cometidas por el abuso de la fuerza, y de reconstituir y reintegrar las naciones que han sido desmembradas; y si se ha derramado tanta sangre y gastado tan ingentes sumas de dinero para establecer la paz y el reinado de la justicia en el mundo, es evidente que ha llegado para Bolivia la oportunidad, nó de pedir algo en nombre de deberes meramente morales o de consideraciones de equidad, sinó de hacer valer el claro derecho que le asiste, demandando la reintegración del patrimonio que le legaron los fundadores de su independencia

Y si todo esto no fuera cierto; si es solamente una fugaz quimera, una bella ilusión destinada a desvanecerse al soplo brutal de las pasiones humanas; entonces, lo que deben hacer Bolivia y el Perú es esperar y, olvidando de una vez y para siempre las pequeñeces de la política interna, trabajar para ser ricos, para ser grandes, para poder, cuando el momento llegue—que llegará fatalmente — hacer respetar, por la fuerza, su derecho.

Páginas históricas. — El doctor José María Baldivia G. ha publicado un importante libro sobre *Tacna y Arica*, o sea el problema sud-americano, como él llama a la ardiente cuestión suscitada entre Chile y el Perú acerca de la propiedad de esos territorios.

El trabajo del señor Baldivia es interesantísimo bajo el punto histórico, ya que allí ha insertado las actas del vecindario y municipio de Tacna, suscritas en los años 26 y 36, pidiendo su anexión a Bolivia, así como las de Arica, Moquegua y Locumba con idénticos propósitos. Así mismo se registra en dicha obra otros documentos históricos que comprueban las aspiraciones de Bolivia para obtener Tacna y Arica, y un tratado de límites, como el del año 26, entre el Perú y Bolivia con la cesión de Tacna y Arica a nuestro país.

Felicitamos al doctor Baldivia por su paciente y sesuda labor en pró de los derechos de Bolivia.

No se venderá Macamaca

Habiéndose presentado un proyecto de convocatoria para el arrendamiento de la hacienda Macamaca, el H. Concejo ha resuelto favorablemente esa convocatoria, declarando que el concejo municipal en ningún caso aceptará ni propondrá la venta de dicha hacienda.

Concentración de universidades

A tiempo de discutirse el presupuesto de instrucción en la Cámara de Diputados, el ministro del ramo, doctor Bustamante, habló de la concentración universitaria, declarando que era necesario reorganizar debidamente las facultades de derecho y medicina de *La Paz y Sucre*, lo que da a comprender que en estas dos ciudades se radicarán, como se dijo ya, una de dichas facultades y las demás ciudades tendrán institutos técnicos, especiales o industriales, como no puede menos de ser

Es muy plausible que el gobierno inicie la cancelación de las múltiples facultades, que no dan otro resultado que la mala organización universitaria y ningún provecho para las profesiones

Rebaja de impuestos de exportación

El Ejecutivo no dará paso a la ley sancionada por el congreso para la rebaja de los impuestos a la exportación de wolfram y antimonio, habiendo hecho uso del derecho de vetar las leyes que le otorga la constitución del estado, pues crée que los citados impuestos no son depresivos u onerosos para la minería y su rebaja perjudicaría los intereses del fisco, disminuyendo los recursos del estado.

Las cosas a su tiempo

Tal había sido la norma de obrar del famoso ministro Bustamante

Cuando el diputado suplente doctor T. Elío, afanosamente le exigía un recrudecimiento de la campaña sectaria contra la instrucción religiosa, el altivo ministro le contestó: nones. No hay necesidad; nadie lo exige; ninguna utilidad se saca de ello.

Está bien que la escuela neutral o laica se establezca y sea sostenida en Estados Unidos de Norte América, en Alemania, en Inglaterra, en fin en todas aquellas naciones, donde existen diferentes confesiones religiosas, con respetable número de adeptos. Pero en Bolivia, donde no hay sinó 200 protestantes y 4 ateos, como lo ha declarado el mismísimo ministro de Instrucción, esto de escuela laica es una soberbia tontería, buena para cobrar fama de clerófobo.

Cuando en Bolivia, por medio de la inmigración y el apogeo industrial se centuplique la población extranjera y disidente, entonces sí, en nombre de la libertad de conciencia, será razonable conceder que los hijos de los católicos se eduquen e instruyan en su religión. Pero, en estos momentos, cuando todos somos católicos, pedir en nombre de la libertad de conciencia, escuela laica, es pretensión solapada para entronizar el ateísmo en la juventud y descristianizar a los cristianos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

MR. WILSON EN ROMA

RECEPCIÓN DEL PRESIDENTE EN EL VATICANO

ROMA.—La llegada de Mr. Wilson a esta ciudad, ha sido un gran acontecimiento. El presidente norte Americano fué recibido en la estación por el Rey, la Reina y los dignatarios de la nación. El pueblo hizo a Mr. Wilson una verdadera ovación en medio del mas grande entusiasmo.

El Papa recibió a Wilson en la sala del trono.

La llegada del presidente fué anunciada por el Gran Chambelan de su santidad, quién le esperaba en la sala del trono, donde se habían colocado dos sillones dorados.

El presidente fué admitido sin dilación, precedido de los funcionarios de palacio, cruzó grandes salones, llenos de obras maestras de pintura y escultura, tapicerías de gran valor.

Al entrar a la antesala de los departamentos pontificios, precedido del Gran Chambelan, formó la guardia de honor, la guardia suiza.

La guardia noble formaba con casacas rojas.

El Pontífice conversó con Wilson y le expresó idénticos sentimientos a los suyos.

Durante la conversación se trató de la oferta de paz de su Santidad, que fuera rechazada, hace algunos meses por el mandatario visitante.

La recepción del presidente en el Vaticano ha despertado grande interés en los círculos oficiales, y los calurosos saludos del pontífice al presidente ha causado mucha satisfacción.

Antes de la visita al vaticano el presidente recibió la primera y verdadera impresión de la ciudad eterna. Visitó la colina que domina la ciudad y llegó ante el imponente monumento a Garibaldi donde permaneció un momento con la cabeza descubierta.

Vagó también por las históricas ruinas que ostentan la patina de varios siglos de antigüedad.

Contempló silencioso el impresionante espectáculo de la ciudad, con la cúpula de San Pedro y jardines del Vaticano, el foro y las derruidas murallas del coliseo.

LAS INDEMNIZACIONES A FRANCIA

Se sabe que Francia pedirá en las conferencias de paz como indemnizaciónes lo siguiente:

Devolución de Alsacia y Lorena; neutralidad de la cuenca sur a la izquierda del Rhin y de una faja de 30 kilómetros de anchura, en la margen derecha.

El protectorado ilimitado francés en Siria, el Libano y Palestina, y sin restricciones en Marruecos y parte de las colonias alemanas, así como la completa indemnización por las destrucciones. Además exigirá a Alemania ventajas comerciales e industriales como nación más favorecida.

INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS DE PAZ

El 13 de este mes de enero se inaugurarán las conferencias de paz en Versalles.

Los socialistas se preparan a su vez para celebrar una conferencia laborista internacional en Lausanne para votar la legislación obrera, que sea un modelo de trabajo y de vida para el proletariado.

EL SOCORRO DE EE. UU. A LOS DESVALIDOS DE EUROPA

WASHINTON.—El presidente Wilson ha pedido en un mensaje al Congreso norte americano, que vote 5 millones de dollares para socorrer a la población europea que padece hambre en estos momentos.

MEDIACION ARGENTINA EN LA CUESTION DEL PACIFICO

BUENOS AIRES.—La prensa local anuncia la posibilidad de un arreglo en la cuestión de Tacna y Arica, sirviendo la Argentina de mediadora amigable; las negociaciones estarían ya radicadas en la cancillería *Argentina: lo cual se prueba por la nota que la cancillería peruana* dirigió a la de Chile por intermedio de aquella, hace pocos días, protestando del trato que se da en Chile a los residentes peruanos.

El arreglo contendría dos condiciones: reposición de los diplomáticos en Santiago y Lima, y la iniciación inmediata de las gestiones de arreglo sobre las bases puntualizadas antes de la reanudación de las relaciones diplomáticas. Domina optimismo acerca del probable arreglo de la gran cuestión internacional que embarga la atención de América.

OTRAS NOTICIAS

Estados Unidos suprimió muchas restricciones comerciales, sobre la libre importación de cueros, pieles, suelas y manufacturas, así como la importación de mineral de cobre.

—En Rusia los grandes duques Pablo Alexandrovickh y Miguel Michalovitck son juzgados por el tribunal de la capital.

—El Brasil envió su embajada a las conferencias de paz, la cual llegará a su destino sin tocar en EE. UU.

—El boicoteo peruano a las naves chilenas está ocasionando una situación bastante molesta y delicada para los trabajadores de mar y marinos chilenos.

—A fines de este mes llegará a Buenos Aires, una división naval norte americana al mando del Almirante Capertown, de paso a EE UU. Se preparan grandes fiestas para agasajar a los marinos yanquis en Buenos Aires.

—El presidente del Brasil señor Rodríguez Alvez dimitirá el cargo por motivo de grave enfermedad.

—En Amsterdam circula el rumor de que el ex Kaiser de Alemania Guillermo II está fraguando una conspiración en su residencia de Amerongen, en donde recibe la visita de personajes influyentes y sostiene que Alemania no ha sido derrotada; se cree que prepara un golpe decisivo tan luego como se forme el nuevo gobierno alemán.

—El ministro de marina alemán ha declarado que se opondrá por todos los medios posibles a la destrucción de los barcos alemanes rendidos y que los aliados intentan destruirlos.

—Máximo Gorki, líder maximalista ruso, protesta de la intervención de los aliados en Rusia y dice que ese país es dueño de sus destinos, y termina declarando que la antorcha revolucionaria es inextinguible en manos de Lenine.

—Bélgica, ha resuelto declararse desligada de los pactos de neutralidad y su completa independencia de la tutela extranjera, o de países amigos.

—Falleció en Berlín el ex Canciller aleman von Hartling, a causa de un ataque violento cardiaco. Se le tributaron solemnes honras fúnebres.

Suiza y la instrucción laica

En el debate que tuvo lugar en la Cámara de Diputados entre el señor ministro Bustamante y el H. Elío, éste se refirió a Suiza como a uno de los Estados donde la enseñanza en las escuelas públicas es laica. El H. Elío se ha equivocado. Verdad es q' la Constitución Federal prescinde de la religión, y esto necesariamente, dadas las distintas religiones que se profesan en Suiza: la católica, la de Zwinglio y la de Calvino. Pero es sabido que Suiza, como república federal, se compone de 22 estados: pues bien, la Constitución federal deja la máxima libertad a cada uno de ellos de legislar como créen en materia de religión: así es que los Estados católicos (7) tienen como oficial la religión católica, mientras los Estados protestantes (15) tienen la de Zwinglio o de Calvino. Y por lo que se refiere a la instrucción religiosa en las escuelas públicas, no se puede afirmar que la misma sea laica. Por ejemplo, en el Reglamento que rige en el Estado del Tesino sobre la Instrucción Pública se halla establecido que la religión está considerada como una de las materias obligatorias de enseñanza. Y allá el programa oficial determina para cada clase una hora semanal de instrución religiosa. Y los que, estilo Elío, no quieren que sus hijos frecuenten la clase de religión envian al profesor una esquela *pidiendo* para sus hijos la dispensa de frecuentar tal clase, y así no queda violentada la conciencia de nadie, y se evitan los peligros que, según los despropósitos enormes del señor Suárez, Director General de Instrucción, en su informe al ministro Bustamante, importaría una enseñanza que no fuera netamente laica.

Lo que pasa, al respecto, en el Estado del Tesino, pasa también en la casi totalidad de los otros estados: de lo que resulta claro que en Suiza la instrucción no es laica, como afirmó el H. Elío.

Oiga señor Elío, algo más que pasa en la Suiza que Ud. presenta como país modelo en la instrucción laica. Esto nos lo contó el mismo sacerdote al cual pasó el caso que vamos a referir, con las mismas palabras suyas:

«Creo que una de las mejores satisfacciones que experimenta el sacerdote en su ministerio es la de hacer penetrar a la tierna mente y al pequeño corazón del niño los principios y los preceptos de nuestra santa religión. Es por esto que me había hecho cargo de la clase de catecismo en una de las escuelas fiscales de L...... Desde el principio noté que entre mis alumnos figuraba el hijo de uno de los jefes del libre pensamiento en Suiza, y me apercibí que era uno de los más atentos a la explicación que yo hacía y que él de vez en cuando interrumpía con preguntas que denotaban una inteligencia tal vez superior a su edad. Me encontré un día con su padre, el libre pensador: no sé qué casualidad nos hizo encontrar en la cumbre de una de las pintorescas montañas de ese mi país, y entré en familiar conversación con él; el libre pensador con el sacerdote no habla sinó de religión, y así tuve la oportunidad de preguntarle:

—Si Dios no existe, si la Religión es inútil, ¿por qué permite Ud. que su hijo se quede en clase cuando yo entro a la lección de catecismo?

—Porque juzgo que cometería una barbaridad sí, mientras a mi hijo se le enseña lo que es la religión protestante, el budismo, el mahometismo, etc., no le permitiera que conozca lo que es la religión oficial del Estado, lo que créen la casi totalidad de los que le rodean; no quiero que mi hijo aprenda sólo a conocer a Lutero, a Confucio y a Mahoma, e ignore a Cristo, y su religión, que le toca tan de cerca, que forma el íntimo de casi todos los que se mueven alrededor de él. Quiero que mi hijo, tan sólo por erudición, para que estimo necesario, conozca también la religión católica. Y le añado algo más. Nosotros los libre pensadores, decimos que el joven a los 16 años tiene absoluta libertad de escojer para sí la religión que mejor le dicta su conciencia, cualquiera que haya sido la religión de sus padres, y sobre todo le damos libertad para rechazar de su conciencia cualquier religión. Pero, dígame Ud., ¿cómo podría mi hijo a sus 16 años elegir entre diversas religiones cuando ignorase la principal de las mismas, la que tiene mayor número de adeptos que profesen el mismo credo y que sigan los mismos preceptos? Estos son los motivos por los que dejo que mi hijo se quede en la clase cuando Ud. entra para la lección de catecismo.

Y el jefe de los libres pensadores continuó su conversación haciendo gala de sus sorprendentes conocimientos de la Escritura Sagrada y de los Santos Padres. Esto prueba que la instrucción religiosa es necesaria aun más que a los católicos, a los mismos libre pensadores.

A lo que le dijo el Ministro de Instrucción añada señor Elío esto también, y no proponga a Suiza como a país modelo en la instrucción laica, pues, en aquella República afortunadamente no han podido prevalecer aún los principios de aquellos descabellados que quieren imitar a los otros países sólo en lo malo: los gobernantes y el pueblo de Suiza reconocen plenamente la verdad de lo que dijo Víctor Hugo: «*La escuela sin Dios es una guarida......*»

ECOS NACIONALES

COCHABAMBA

LABORES COMUNALES.—La opinión general indica la necesidad de que la comuna obre cuerdamente en la construcción de la casa consistorial, retardándola por haber otra obra mas imperiosa: el edificio del mercado central.

EXÁMEN DE ABOGADO.—Ha rendido exámen final de abogado el jurista Manuel Felipe Calatayud G.

ENFERMOS.—Se halla en convalecencia la señora Agar de Gutiérrez Guerra.

—Con la salud quebrantada la señora Rosa v. de Arce.

—Restablecido el señor Juan José Quezada.

HOSPICIO DE HUÉRFANOS.—Se ha iniciado la construcción del hospicio de huérfanos, con tal motivo pronunció un bien meditado discurso el señor Félix A. del Granado; el Iltmo. Obispo Monseñor Pierini, hizo resaltar con su verbo elocuente el objeto de la institución y los recursos que se destinan para tan simpática obra.

Los padrinos nombrados para esta inauguración son: Exmo. señor José Gutiérrez Guerra, Iltmo. Obispo Fray Francisco Pierini, el señor Prefecto Zenón Cossío y Presidente del Concejo Municipal Ramón Rivero.

OTRO ABOGADO.—Ha sido licenciado en derecho y ciencias sociales el joven Darío Tejada.

EL AÑO ESCOLAR.—Con la concurrencia del Iltmo. señor Obispo, del prefecto del Departamento, y de caballeros y jóvenes distinguidos se efectuó la instalación del año escolar; el señor presidente de la Municipalidad pronunció un magistral discurso, lleno de iniciativas, que esperamos se pongan en práctica.

PELIGRO.—Calacala está en peligro de desaparecer por las inundaciones continuas que sufre.

Felizmente la inspección de la Municipalidad, parece que ha de salvar la situación, poniendo diques y defensivos convenientes.

APLAUSO.—La Unión Obrera y de Socorros Mutuos ha prodigado un voto de aplauso al representante D. Gustavo Rios Bidrovux o por su actitud levantada en el Parlamento.

SANTA CRUZ

CARIDAD DANZANTE.—La asociación de Damas de Misericordia, agitada por el deseo de arbitrar fondos para sus fines de beneficencia, acudió al discutible recurso de dar un baile concierto.

Habiéndose asignado como precio de entrada 5 bolivianos por los bailadores y 1 boliviano por los mirones.

«El País» había reclamado se eleven la tarifa para los segundos.

MATRIMONIO.—El joven Carlos Amelunge unió sus destinos con los de la señorita Adriana Ibáñez S.

ONOMÁSTICO.—Con motivo de sus natales fué muy cumplimentada la señora Victoria Costas de Aguilera.

—Igualmente la señora Josefina Rodríguez, antigua suscritora de El Mensajero.

LA GRIPPE SOCIALISTA.—Cuentan los entendidos en achaques físicos que la grippe adopta diversas modalidades, según los temperamentos; así en Santa Cruz, ha invadido la epidemia, presentándose en forma de socialismo.

I aún no se han dictado medidas profilácticas.

Notas Diocesanas

CURIA PACEÑA.—Se niega al alumno Arturo Saravia la concesión de una beca gratuita en el Seminario.

—Aprobación del presupuesto del Sagrario para el arreglo del órgano.

—Licencia al Cura de Luribay por veinte días.

—Nombramiento a Pastor Silva de ecónomo de Villa Aspiazu.

—Nombramiento a Rafael Pati, de ecónomo de Yanacachi.

—Nombramiento de Manuel Lequepi, como ecónomo de Callapa.

—Autorización al Cura de S. Sebastian para que matrimonie a Toribio Mendoza feligrés de Palca.

—Requerimiento al ecónomo de Chuma para que judicialmente cobre a los deudores de la fábrica.

—Se concede media beca en el Seminario al alumno Casto Monroy.

—Dispensa de proclamas y licencias de domicilio en el matrimonio Zazunaga Flores.

—Rebaja de la pensión del Seminario al alumno Jáuregui.

—Se autoriza el pago por el Tesoro del Seminario al hospicio de la cantidad de bolivianos 200.

—Media beca en el Seminario a Adrián Velasco.

—Se aprueba el presupuesto de bolivianos 33-60, para compra de un alfombrado.

—Al Cura de Caquiaviri, dando por aprobado su proceder en el arrendamiento del ganado de la Iglesia.

—Al cura de Cohoni, se le concede licencia para ausentarse, por enfermedad.

—Al Cura encargado de Carabuco se aprueba su actuación con respeto a salvaguardar los derechos de propiedad de la Iglesia sobre varios terrenos.

CURIA METROPOLITANA.—*Arzobispo.*—Mons. Victor Arrien.—Preconizado el 13 de enero de 1914.—Posesión 23 de julio de 1914.—Consagración en Roma, 21 de septiembre de 1914.

Secretario.—D. Agustín Fernández.
Auxiliar primero.—D. José Cuéllar.
Auxiliar segundo.—D. Arturo Domínguez.
Provisor Ecco.—D. Dámaso Poppe Villa.
Fiscal Ecco.—D. Saturnino Carrasco.
Notario Ecco.—D. Marcelino Meleán.
Provisor en Causas verbales.—D. Félix Delgadillo A.
Alguacil.—Donato Murillo.

EXAMINADORES SINODALES

Presidente.—Dr. D. Juan C. Serrudo.
Vocales.—D. Saúl Sardón.—D. Ramón Bleichner.—R. P. Julián de Berrosteguieta. R. P. Manuel Amenabar.—R. P. Primitivo Andrade.

TRIBUNAL GLOSADOR DE CUENTAS

Presidente ....
Vocales.—Párrocos D. Alfredo Seoane y D. Martín Caballero.

Dean.—Mons. Saturnino Olañeta.
Arcediano.—Mons. Rogelio Arancibia.
Tesorero.—Mons. Felipe Ugarte.
Canónigo de Merced.—Mons. José M. F. de Córdoba.
Canónigo de Merced señor Agustín Fernández.
Canónigo Doctoral.—Señor Saúl Sardón.
Canónigo Penitenciario.—Señor Juan C. Serrudo.
Prebendado de ración entera.—Germán Tuñón.
Prebendado de ración entera.—Mariano Orías.
Prebendado de ración entera.—Félix Delgadillo.
Prebendado de media ración.—Ramón Bleichner.
Prebendado de media ración.—Agustín Zárate.
Prebendado de media ración Dámaso Poppe Villa.

Páginas de la vida

¡Qué espantosa sanción!

Páginas humildes, páginas ingenuas, páginas de un libro menudo y reposado, que sois profundas y estáis llenas de misterio, que sois transparentes, claras y radiantes de luz......... Páginas que los niños aprenden cantando, que sois alegría y camino y tesoro oculto y regato de cristalinas aguas y dulzura en las horas de calma y fortaleza en los días difíciles...... Páginas que sois vida, páginas de doctrina cristiana ..... Os quieren arrancar y borrar y romper, os quieren quitar de las manos de los pequeñuelos, para que nunca podáis ser la norma de sus pasos.

¡Pobres almas sin guía! ¡Pobres ojuelos inocentes sin luz! ¡Pobres niños caminando a tientas por regiones de sombras tenebrosas y de aullar de blasfemias......!

⁂

Dijo el hombre enemigo:

—Hemos atacado a la Iglesia y a sus seguidores, hemos quemado conventos y destruído aras, hemos propagado la insidia y el insulto y la profanación......

¿Hemos triunfado? Quizá con esa vieja táctica no triunfaremos nunca, porque los espíritus reaccionarán al fin contra nosotros...... Tomemos otras armas, empleemos otros medios de combate, y dentro de pocos años, nuestra victoria será completa...

Y otro hombre, un *sabio* precisó más:

—Es grave crimen el violentar la conciencia del niño......

Y otro hombre, un *político*, habló aún más claro:

—Por Real decreto estableceré pronto que la enseñanza del Catecismo en las escuelas no sea obligatoria.

⁂

Ahora es un niño el que habla:

—Señor maestro: ese Estado, tan paternal conmigo y compasivo y justo y recto, que no quiere violentar mi conciencia ¿por qué violenta mi memoria, mi entendimiento y mis fuerzas enteras, haciéndome aprender listas y listas de monarcas gordos y de fechas bárbaras, que me atormentan como una pesadilla...... ¿Por qué me pone frente a esos áridos problemas de aritmética y álgebra que me dan calentura?... ¿Por qué me obliga a discurrir sobre la formación de los idiomas, si ello no me importa?... ¿Por qué me abruma con el catálogo de los ríos y montes y ciudades, razas de todas las naciones del globo y con la posición de las estrellas, si eso me vuelve loco?

—¿Es qué no quieres ser hombre ilustrado?—le interroga el maestro.

—¿Y es que no soy cristiano? — podrá decir el niño—¿es que no estoy bautizado como hijo que soy de la Iglesia Católica?

—Entonces tú quieres aprender la doctrina—le dirá el profesor, acaso juntando a sus palabras una mirada irónica.

Y el peligro, más que en esa mirada del maestro, está en las miradas y en las palabras y en las burlas de los otros niños, de los pobres niños que aprendieron tan pronto a reírse de Dios.

—Mirad ese beato, esa mosquita muerta... ¡Reventará si no sabe doctrina..........! ¡Sacristán! ¡cucaracha! ¡jesuita!

⁂

Una mujer de pueblo habla con su marido:

—Para los niños de los pobres han hecho esa argolla, que los ricos mientras tengan sus colegios......

—Y ¿qué te importa a tí de esas cuestiones?—le interrumpió su hombre.

—Cuando el hijo no te quiera obedecer y te quite las *perras* del bolsillo y lo veas hecho un golfo y un granuja y no respete a nadie y oigas y que se burla de Dios.......... entonces me dirás si nos importa....... Pues bien, ya lo sabes, de hoy no pasa. Voy al maestro a encargarle que enseñe la doctrina al chico......

—Y te pondrás y me pondrás en evidencia—dice el marido.

La mujer calla, pensativa, y luego grita con ademán colérico:

—Si ellos tienen ya sus escuelas laicas con todo lo que quieren, hasta con subvenciones del Gobierno y de los municipios...... Si ellos tienen todas las escuelas de Ferrer que les da la gana ¿por qué se ha de quitar el catecismo obligatorio de las escuelas donde todos los que asisten son católicos.......? Porque si yo fuera protestante o anarquista no me habían de faltar escuelas de mi cuerda para enviar a ellas a mi hijo.

--Bueno, mujer, calla, anda al maestro para que le enseñe la Doctrina......—dice el hombre.

Iré—afirma ella—iré por encima de todos los impíos que juegan con nosotros.

⁂

Y decía Jesús:

—Al que escandalizase a uno de estos pequeñuelos, más le valiera que le atasen al cuello una rueda de molino y lo arrojasen al profundo del mar......

¡Oh Señor! ¿Qué espantosa sanción reservada al que fragua el escándalo, un escándalo grande, para todos los pequeñuelos de una nación católica......?

J. Le Brun.